Boletín ASERCA Regional Peninsular:

"Animales en Peligro de Extinción de México"

Marzo 2012

GOBIERNO FEDERAL

SAGARPA

Vivir Mejor

ASERCA

Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria

EDITORIAL

México forma parte del selecto grupo de países a los que por su enorme riqueza biológica se les denomina países megadiversos y ocupa un privilegiado tercer lugar entre los mismos. La sobreposición de dos regiones biogeográficas (Neártica y Neotropical), su clima, orografía y provincias geológicas resultan en una gran variedad de ecosistemas y microclimas y un número elevado de endemismos. El país es el primero por su fauna de reptiles, el segundo en mamíferos y el cuarto en anfibios y fanerógamas (cerca 25,000 especies). El 32% de fauna nacional de vertebrados es endémica de México y el 52% la comparte únicamente con Mesoamérica

A nivel mundial existen 20 órdenes, 119 familias, 1057 géneros y alrededor de 4 381 especies de mamíferos. De lo anterior, CONABIO reporta que México posee el 50% de los 20 órdenes, con 35 familias, 166 géneros y 535 especies de mamíferos que constituyen la diversidad mastozoológica en el país y corresponden al 29.4% de las familias, 15.7% de los géneros y 10.4% de todas las especies del Continente Americano. Los murciélagos y roedores son los más diversos, pues representan 79.2% de todo el complejo mastozoológico mexicano. Además, hay 9 géneros y 148 especies endémicas en 6 órdenes: Rodentia (110 roedores), Chiroptera (14 murciélagos), Insectívora (11), Lagomorpha (8 conejos), Carnívora (4) y Marsupialia (1). El sureste de México tiene una historia geológica compleja que ha producido más especies de vertebrados que cada uno de los países centroamericanos, de manera que casi un tercio de las especies de mamíferos terrestres son endémicas de esta parte del país.

La Península de Yucatán alberga una de las más importantes riquezas de flora y fauna del país, entre otras particularidades, es considerada la zona con mayor producción de miel en México. Los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo conforman esta región peninsular en la que prevalece un clima cálido subhúmedo, y habitan diferentes tipos de vegetación tropical, con predominio de los ecosistemas selváticos.

Por tal motivo, en esta edición les presentamos información referente al tema “Animales en peligro de extinción en México”, entre otros temas de interés.

Contarán también con las secciones permanentes de precios, aprendiendo con Claudio Calabacín y enlaces sugeridos para mayor información.

Quedo a sus órdenes y me despido con un saludo cordial. Hasta pronto.

C.P. Enrique Escalante Semerena.
Director Regional Peninsular

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA
ASERCA

No.53/12 BOLETÍN ASERCA REGIONAL PENINSULAR MARZO SAGARPA

DIRECTORIO

Revista mensual producida y editada por la Dirección Regional Peninsular de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA)

Director:
C.P. Enrique A. Escalante Semerena

Editor Responsable:
Subdirección de Comercialización
MVZ. Jesús Conde Medina
Lic. Cindy Yaneli Echeverria Chan

Comité Editorial:
L.A. Carely Gpe. Novelo León
M.C. María Eugenia Ramos Canche
Ing. Mario Arceo Villanueva
C. Carmen María Can Martín
Lic. J. Miguel Luna Sosa
Lic. Daniel Ezequiel Pat Cab

La responsabilidad de los trabajos firmados es exclusiva de los autores y no de la Dirección Regional Peninsular de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), excepto cuando exista una aclaración expresa que así lo indique.

Dirección:
Calle 2-A No. 401 entre 1 Av. y 128 -B
Col. Díaz Ordaz. C.P. 97130
Mérida, Yucatán
Teléfono: 01 (999) 9 43 01 12

aserca.peninsular@aserca.gob.mx
comer.merida@aserca.gob.mx

CONTENIDO

1. LO DE HOY Y LO QUE VENDRÁ

- GENERAL
  - *ANIMALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN EN MEXICO* 3
  - *AVES TROPICALES: EL COLOR DE LA SELVA MEXICANA* 11
  - *CONOCIENDO A LOS CONEJOS* 14
- DEL SECTOR 16
- ¿A QUÉ PRECIO?
  - *MERCADO INTERNACIONAL DE SOYA Y MAÍZ* 18
  - *PRECIOS DE FRUTAS, HORTALIZAS Y FLORES* 23

2. ENTÉRATE Y APÚNTATE

- *LO HECHO EN LA DIRECCIÓN REGIONAL PENINSULAR* 26
- *FERIAS Y EVENTOS* 27

3. UN POCO MAS

- *SABIAS QUÉ…* 28
- *CUIDANDO EL PLANETA* 29
- *COCINANDO CON CELIA* 30
- *GLOSARIO DE TERMINOS* 31

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

1. LO DE HOY Y LO QUE VENDRÁ

ANIMALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN EN MEXICO

¿Qué son las especies?

Las especies, como el quetzal, el ahuehuete, el jaguar, la dalia, el cocodrilo, y la mariposa monarca, son las unidades en que categorizamos a todos los seres vivientes, incluido el ser humano. La especie es el grupo de organismos que pueden reproducirse y producir descendencia fértil.

En general, los individuos de una especie se reconocen porque son similares en su forma y función. Sin embargo, muchas veces los individuos de una especie son muy diferentes. Por ejemplo, los machos y las hembras en las aves son muy diferentes, los renacuajos son muy diferentes de las ranas, las orugas son muy distintas a las mariposas. También sucede lo contrario, algunas especies distintas son muy similares y a veces difíciles de distinguir aun para los ojos más expertos.

Antiguamente, las especies se clasificaban de acuerdo a su forma. Carolus Linneo (1707-1778), botánico, naturalista y explorador sueco propuso un sistema de clasificación que se conoce como el sistema binomial, ya que asigna a cada especie un par de nombres. El nombre del género, con el cual se relaciona a otras especies, y el nombre de la especie, que es único. Por ejemplo, el lobo (Canis lupus) y el coyote (Canis latrans), comparten el nombre genérico Canis ya que son parientes cercanos, pero cada uno tiene su nombre específico único.

¿Cuántas especies de animales hay?

Actualmente se han descrito más de 1 millón 277 mil especies de animales, aunque se calcula que en el planeta puede haber 10 millones o más.

	Grupo	Especies en el mundo	Especies en México	Porcentaje
Animales	Mamíferos	4,381	535	12.21
	Aves	9,271	1,096	11.82
	Reptiles	8,238	804	9.76
	Ranas y sapos	4,780	361	7.55
	Peces	27,977	2,692	9.62
	Ciempiés y milpiés	15,200	585	3.85
	Arañas y alacranes	92,909	5,579	6.00
	Insectos	915,350	47,853	5.23
	Cangrejos y camarones	44,920	5,387	11.99
	Estrellas y erizos	7,000	503	7.19
	Caracoles, almejas y pulpos	93,195	4,100	4.40
	Lombrices y gusanos marinos	16,500	1,393	8.44
	Rotíferos	1,800	303	16.83
	Gusanos planos	20,000	550	2.75
	Medusas y corales	10,000	318	3.18
	Esponjas	5,500	268	4.87

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Distribución de las especies

Dependiendo de su historia y de sus capacidades de dispersión las especies pueden ocupar grandes extensiones de territorio o estar restringidas a pequeñas regiones. Las actividades humanas constantemente modifican las áreas de distribución de las especies, creando y destruyendo hábitats, estableciendo barreras y corredores y transportando accidental o voluntariamente a las especies a nuevos lugares. Es importante conocer algunos términos relacionados al origen y distribución de las especies.

Especie nativa. Especie que se encuentra dentro de su área de distribución natural u original (histórica o actual) de acuerdo con su potencial de dispersión natural. La especie forma parte de las comunidades bióticas naturales del área. Por ejemplo, los ahuehuetes (Taxodium mucronatum) son nativos de México. Las especies nativas tienen relaciones evolutivas y ecológicas con otras especies con las que han compartido su historia. Están bien adaptadas a las condiciones locales.

Especie endémica. Especie que se encuentra restringida a una región. El término endémico es relativo y siempre se usa con referencia a la región. Por ejemplo, la rana fisgona de labios blancos (Eleutherodactylus grandis) es endémica del Pedregal de San Angel en el Distrito Federal; el conejo de los volcanes (Romerolagus diazi) es endémico de las montañas del Distrito Federal, Estado de México y Morelos.

Los grupos de especies con menor capacidad de dispersión, como algunos insectos, anfibios y reptiles, tienen más especies con distribución restringida.

Las especies endémicas son frágiles ante las perturbaciones ya que su área entera de distribución puede ser alterada.

Especie exótica. Especie introducida fuera de su área de distribución original. Muchas de las especies de plantas ornamentales y de animales domésticos son especies exóticas provenientes de otros continentes. La jacaranda (Jacaranda mimosaefolia) y la bugambilia (Bougainvillea spp) originarias de Sudamérica, los perros (Canis lupus familiaris) y los gatos (Felis catus), originarios de Asia, son ejemplos de especies exóticas.

Las especies exóticas no tienen relaciones evolutivas con las especies con las que se encuentran en su nuevo territorio y pueden ocasionar fuertes problemas transmitiendo enfermedades desconocidas, compitiendo o depredando a las especies nativas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Especie invasora. Especie que por nuevas condiciones creadas en su ambiente aumenta su población y distribución geográfica. Son especies con gran capacidad de dispersión y colonización. Pueden ser especies nativas o exóticas. En general, causan daños al ambiente, a la economía y a la salud humana. De hecho, se consideran la segunda causa de extinción de especies, después de la pérdida de hábitat.

Las ratas (Rattus rattus) y ratones (Mus musculus) caseros, originarios de Asia, son ejemplos de especies invasoras.

La extinción es la desaparición total de una especie en el planeta. Durante la larga historia del planeta han habido muchas extinciones causadas por cambios climáticos, vulcanismo, inundaciones, sequías. Sin embargo, en los últimos años la gran mayoría de las extinciones de flora y fauna se deben al impacto directo o indirecto de las actividades humanas (Crisis de la Biodiversidad).

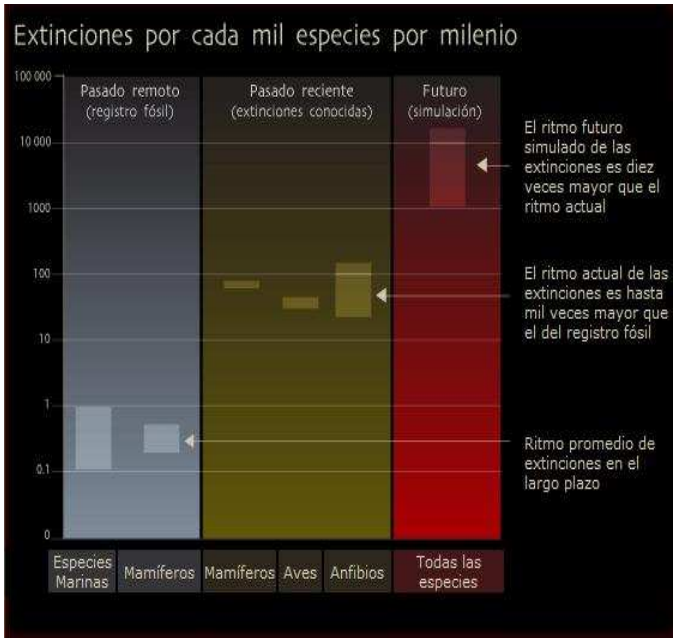

Las perturbaciones causadas por nuestras actividades, disminuyen el área de distribución de las especies y reducen a las poblaciones poco a poco. Cuando las poblaciones son pequeñas su riesgo a la extinción aumenta debido a diversos factores. Las poblaciones pequeñas son más susceptibles a desaparecer por fenómenos naturales como incendios, ciclones, sequías, etc.; son más susceptibles a la pérdida de variabilidad genética, ya que cada vez están más emparentados.

Al ir perdiendo poblaciones de una especie, el tamaño de la población disminuye y se va perdiendo su variabilidad genética.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Categorias de riesgo en México

Las especies en riesgo son aquéllas que sus poblaciones han ido disminuyendo debido a actividades humanas como la transformación de su hábitat, sobrexplotación, interacciones con especies invasoras, efectos de la contaminación, al punto que se considera necesario protegerlas.

En México el instrumento legal que las protege se conoce como Norma 059. Esta Norma utiliza cuatro categorías de acuerdo a su estado de conservación: Probablemente extinta en el medio silvestre (E), En peligro de extinción (P), Amenazadas (A) y Sujetas a protección especial (Pr).

- **Problamente extinta en el medio silvestre**

Aquella especie nativa de México cuyos ejemplares en vida libre dentro del territorio nacional han desaparecido, hasta donde la documentación y los estudios realizados lo prueban, y de la cual se conoce la existencia de ejemplares vivos, en confinamiento o fuera del territorio mexicano.

- **En peligro de extinción**

Aquellas especies cuyas áreas de distribución o tamaño de sus poblaciones en el territorio nacional han disminuido drásticamente poniendo en riesgo su viabilidad biológica en todo su hábitat natural, debido a factores tales como la destrucción o modificación drástica del hábitat, aprovechamiento no sustentable, enfermedades o depredación, entre otros.

- **Amenazas**

Aquellas especies, o poblaciones de las mismas, que podrían llegar a encontrarse en peligro de desaparecer a corto o mediano plazos, si siguen operando los factores que inciden negativamente en su viabilidad, al ocasionar el deterioro o modificación de su hábitat o disminuir directamente el tamaño de sus poblaciones.

- **Sujetas a protección especial**

Aquellas especies o poblaciones que podrían llegar a encontrarse amenazadas por factores que inciden negativamente en su viabilidad, por lo que se determina la necesidad de propiciar su recuperación y conservación o la recuperación y conservación de poblaciones de especies asociadas.

Fauna Silvestre protegidas por la NOM-059-SEMARNAT-2001 y la CITES

- *Aves*

AVES		
Nombre común	**Nombre científico**	**Estatus**
Águila arpía	Harpia harpyja	En peligro de extinción
Águila real	Aquila chrysaetos	Amenazada
Cotorra cucha	Amazona autumnalis	-
Guacamaya enana	Rhynchopsitta pachyrhyncha	En peligro de extinción
Guacamaya roja	Ara macao	En peligro de extinción
Guacamaya verde	Ara militaris	En peligro de extinción
Halcón peregrino	Falco peregrinus	Sujeta a Protección Especial
Loro cabeza amarilla	Amazona oratrix	En peligro de extinción
Perico quila, perico mexicano	Aratinga holochlora	Amenazada
Quetzal	Pharomachrus mocinno	En peligro de extinción
Tucán	Ramphastos sulfuratus	Amenazada
Tucancillo verde	Aulacorhynchus prasinus	Sujeta a protección especial

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

- *Reptiles*

REPTILES		
Nombre común	**Nombre científico**	**Estatus**
Escorpión de árbol, lagarto alicante de bromelia*	Abronia taeniata	Sujeta a protección especial
Iguana negra*	Ctenosaura pectinata	Amenazada
Iguana verde	Iguana	Sujeta a protección especial
Caimanes y Cocodrilos		
Caimán	Caiman crocodilus	Sujeta a protección especial
Cocodrilo de pantano	Crocodylus moreletti	Sujeta a protección especial
Cocodrilo de río	Crocodylus acutus	Sujeta a protección especial
Serpientes		
Cascabel	Crotalus molossus	Sujeta a protección especial
Cascabel tropical	Crotalus durissus	Sujeta a protección
Culebra sorda mexicana*	Pituophis deppei	Amenazada
Culebra real coralillo	Lampropeltis triangulum	Amenazada
Boa	Boa constrictor	Amenazada
Tortugas		
Pochitoque	Kinosternon acutum	-
Pochitoque*	Kinosternon herrerai	Sujeta a protección especial
Tortuga galápago	Staurotypus triporcatus	Sujeta a protección especial
Tortuga lagarto	Chelydra serpentina	Sujeta a protección especial
Tortuga pinta	Trachemys scripta	Sujeta a protección especial

- Mamiferos

MAMIFEROS		
Nombre común	**Nombre científico**	**Estatus**
Berrendo	Antilocapra americana	En peligro de extinción
Borrego cimarrón	Ovis canadensis	Sujeta a protección especial
Jaguar	Panthera onca	En peligro de extinción
Liebre tropical*	Lepus flavigularis	En peligro de extinción
Lobo gris mexicano	Canis lupus baileyi	Probablemente extinta en el medio silvestre
Manatí	Trichechus manatus manatus	En peligro de extinción
Mono araña	Ateles geoffroyi	En peligro de extinción
Oso negro	Ursus americanus eremicus	En peligro de extinción
Puma	Puma concolor	-
Saraguato pardo*	Alouatta palliata	En peligro de extinción
Teporingo*	Romerolagus diazi	En peligro de extinción

El Programa de Conservación de Especies en Riesgo (PROCER)

En 2007 se pone en marcha el Programa de Conservación de Especies en Riesgo (PROCER), que persigue beneficios directos en cuatro aspectos:

1.- El mejoramiento del estado que guardan las especies y los ecosistemas que contribuyen al bienestar de la sociedad.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

2.- El desarrollo de alternativas productivas en regiones de alta marginación, tanto social como económica

3.- La conservación de los bienes y servicios ambientales en beneficio de todos los sectores de la sociedad.

4.- La conservación de la diversidad genética como fundamento de la seguridad alimentaria y el patrimonio genético del país.

El Programa forma parte de los 5 Compromisos por la Conservación asumidos por el Ejecutivo Federal en febrero del mismo año y se enmarca en la estrategia general de Restauración, contemplada en el Programa Nacional de Áreas Protegidas 2007-2012.

Si bien el Programa de Conservación de Especies en Riesgo (PROCER) está estrechamente vinculado con el trabajo cotidiano de las Áreas Naturales Protegidas Federales, su visión no se limita únicamente a la porción de territorio cubierta por éstas, sino que contempla otras modalidades de conservación como las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre y las tierras voluntariamente destinadas a la conservación, entre otras.

Con el objeto de integrar los esfuerzos que vienen realizando diversos grupos, el Programa se ha organizado operativamente en los siguientes grandes segmentos: Tortugas Marinas; Especies Terrestres y Epicontinentales y, Especies Marinas, Costeras e Insulares.

El caso particular del Programa Nacional de Conservación de Tortugas Marinas se mantiene y se refuerza debido al éxito conseguido a lo largo de más de 40 años de operación, lo que ha puesto a poblaciones de ciertas especies como la tortuga golfina en vías de recuperación.

Por otro lado, en el rubro Especies Terrestres y Epicontinentales, se han incluido aquellas especies endémicas o de distribución restringida en México, así como aquellas de amplia distribución, migratorias o compartidas con otras naciones, cuya conservación requiere de esfuerzos multinacionales coordinados.
Finalmente, el Programa de Conservación de Especies Marinas Costeras e Insulares, donde se atenderán a todas aquellas especies de mamíferos marinos, peces e invertebrados.

El Programa de Conservación de Especies en Riesgo 2007-2012 tiene como objetivo general, establecer las bases, coordinar, impulsar y articular los esfuerzos del Gobierno Federal y diversos sectores de la sociedad, en la conservación y recuperación de las especies en riesgo para nuestro país, que brinde resultados contundentes en este corto periodo, y contenga los elementos necesarios para mantener un esfuerzo continuo y permanente a mediano y largo plazo.

Para lograr el éxito del PROCER se han definido una serie de objetivos específicos que deberán de ser atendidos de manera organizada y conjunta con los diferentes actores involucrados; éstos son:

- Elaborar y ejecutar los Programas de Acción para la Conservación de Especies.
- Definir y poner en marcha las 6 estrategias de conservación; manejo, restauración, protección, conocimiento, gestión y educación identificadas en cada PACE para contribuir a mejorar el estado de las poblaciones y la funcionalidad de los ecosistemas.
- Contribuir en la búsqueda de alternativas productivas en regiones de alta marginación dentro y fuera de Áreas Naturales Protegidas.
- Conservar los bienes y servicios ambientales, y la biodiversidad de nuestro país.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Especies en Peligro de Extinción en la Península de Yucatán

Las especies en peligro incluyen aves, reptiles, especies del mar, primates, felinos, roedores, y mamíferos en la península de Yucatán. Aquí hablaremos de algunos de ellos.

Reptiles

La IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), considera a las tortugas Carey y la lora en Peligró Crítico de extinción y la Blanca en Peligro de extinción y las incluye en su "Lista Roja".

En México se encuentran en veda permanente y están en los listados en la NOM-059-SEMARNAT-2001.

Orden/Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM
Familia Chelonidae	Caretta caretta	Tortuga caguama	P
	Chelonia mydas	Tortuga verde o blanca	P
	Eretmochelys imbricata	Tortuga de carey	P
	Lepidochelys kempii	Tortuga lora	P
Familia Dermochelyidae	Dermochelys coriacea	Tortuga laúd	P
Familia Staurotypidae	Claudius angustatus	Chopontil	P

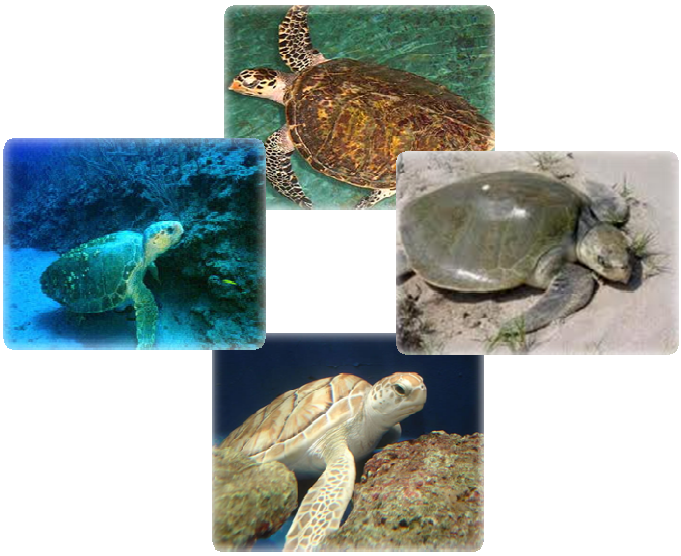

Aves

En la Península de Yucatán, se registran 16 especies de aves en peligro de extinción consideradas en alguna categoría de riesgo dentro de la Norma Ecológica Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2001. Dos especies (el águila harpía, Harpia harpyja y la guacamaya roja, Ara macao) se extinguieron en el Estado como resultado de la pérdida de las selvas altas perennifolias.

Orden/Familia	Nombre científico	Nombre común	NOM
Familia Odontophoridae	Colinus nigrogularis	Codorniz yucateca	e
Familia Phasianidae	Meleagris ocellata	Guajolote ocelado	A, e
Familia Ciconiidae	Jabiru mycteria	Cigüeña jabirú	P
Familia Cathartidae	Sarcoramphus papa	Zopilote rey	P
Familia Accipitridae	Leptodon cayanensis	Gavilán cabeza gris	Pr
	Spizaetus tyrannus	Águila tirana	P
	Spizaetus ornatos	Águila elegante	P
	Spizaetus melanoleucus	Águila blanquinegra	P
Familia Charadriidae	Charadrius melodus	Chorlo chiflador	P
Familia Psittacidae	Amazona xantholora	Loro yucateco	Pr, e
	Amazona oratrix	Loro cabeza amarilla	P
Familia Caprimulgidae	Nyctiphrynus yucatanicus	Tapacaminos yucateco	e
	Caprimulgus badius	Tapacaminos huil	e
Familia Trochilidae	Doricha eliza	Colibrí cola hendida	P
Familia Picidae	Melanerpes pygmaeus	Carpintero yucateco	e
Familia Tyrannidae	Onychorhynchus coronatus	Mosquero real	P
	Myiarchus yucatanensis	Papamoscas yucateco	e
Familia Corvidae	Cyanocorax yucatanicus	Chara yucateca	e
Familia Troglodytidae	Campylorhynchus yucatanicus	Matraca yucateca	P, e
Familia Mimidae	Melanoptila glabrirostris	Maullador negro	e
Familia Thraupidae	Piranga roseogularis	Tángara yucateca	e
Familia Icteridae	Icterus auratus	Bolsero yucateco	e

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Orden	Nombre científico	Nombre común	NOM
Sirenia	Trichechus manatus	Manatí	P
Pilosa	Tamandua mexicana	Oso hormiguero	P
	Ateles geoffroyi	Mono araña	P
Primates	Alouatta pigra	Mono aullador negro, saraguato negro	P
Rodentia	Heteromys gaumeri	Rata espinosa de abazones	EPY
	Otonyctomys hatti	Ratón vespertino	A, EPY
	Peromyscus yucatanicus	Ratón venado de Yucatán	EPY
Chiroptera	Rhogeessa aeneus	Murciélago-amarillo ala negra	EPY
Carnivora	Leopardus pardalis	Ocelote	P
	Leopardus wiedii	Tigrillo	P
	Panthera onca	Jaguar, tigre	P
	Eira barbara	Cabeza de viejo, viejo de monte, tayra	P
Perissodactyla	Tapirus bairdii	Tapir	P

Mamíferos

De acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2001 son los 14 especies de mamíferos en peligro de extinción. La reducción poblacional de estos mamíferos está relacionada directamente con la pérdida de más del 50% de las áreas que originalmente habitaban, como también por la caza y comercio ilegales.

En conclusión, el conocimiento sobre la diversidad de mamíferos es trascendental para asegurar su conservación, en especial de aquellas especies que son consideradas clave como el jaguar, ocelote, tapir, pecarí de labios blancos, temazate, mono araña y saraguato, pues son esenciales para el funcionamiento de toda una comunidad y su desaparición del ecosistema puede causar un cambio importante en las poblaciones de otras especies o en los procesos ecológicos.

Fuentes:
http://www.biodiversidad.gob.mx/especies/queson.html
http://somemma.org/somemma/Archivos/PROCER%202009.pdf
http://www.semarnat.gob.mx/temas/gestionambiental/vidasilvestre/Paginas/especiesvs.aspx

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

AVES TROPICALES: EL COLOR DE LA SELVA MEXICANA

Las verdes extensiones tropicales de México, salvajes y enigmáticas, vigilan una gran variedad de fauna, ésta se compone de pequeños mamíferos arborícolas y, principalmente, por una multitud de aves de brillantes y diversos colores. Loros y guacamayas de vistoso plumaje y tucanes de enorme pico dan el sonido característico a la selva mexicana, además de darle un colorido mágico al contrastar con el luminoso follaje. La humedad y el calor, así como la vasta vegetación hacen que el alimento nunca falte. Estos acróbatas veloces suelen bajar a las zonas inferiores de la selva para alimentarse de frutos maduros caídos de los árboles, pero se encuentran con mayor abundancia en las zonas altas, trasladándose entre el ramaje con ayuda de sus fuertes patas y poderosos picos.

Algunas aves buscan árboles huecos para anidar, mientras otras prefieren salientes rocosas o cuevas, existen pocos enemigos naturales para esta comunidad, ya que los felinos sólo trepan a los niveles medios de la selva; no obstante, su principal rival es el águila arpía, que caza aves tropicales con el único fin de preservar su especie.

Las guacamayas y sus primos tienen formas físicas muy parecidas en todos sus miembros y no se parecen a las demás aves, por lo que es imposible confundirlas con otras especies. Poseen un cuerpo robusto cubierto de un fino plumón, grisáceo, que se asoma principalmente en el pecho cuando mudan el plumaje exterior; pueden medir de 15 cm de longitud (cotorrilla colicorta), hasta 90 cm según la especie (guacamaya roja). Sus patas son cortas como el cuello; aquéllas son prensiles y están dotadas de cuatro dedos, dos hacia adelante y dos hacia atrás como la mayoría de las aves trepadoras. La cabeza es grande y el pico excesivamente fuerte; la mitad superior es más prominente y está cruzada hacia abajo, además de moverse con independencia de la mitad inferior. Dentro del pico se encuentra una lengua carnosa de gran movilidad que las ayuda a emitir varios sonidos. Algunas de estas aves son excelentes imitadoras y repiten voces humanas fácilmente, pero otras no pronuncian ni una sola palabra. Se dice que pueden llegar a vivir entre 70 y 90 años, considerándolas campeonas de longevidad entre las aves. Para diferenciar a los jóvenes de los viejos, sólo basta observar los tonos del plumaje: los descoloridos son los jóvenes, y los de colores vivos son los viejos.

En México existen alrededor de 30 especies de psitácidos; entre ellas destacan las guacamayas también llamadas macaos, aras y papagayos, que son los miembros más grandes y coloridos de esta familia. Se diferencian de sus primos por tener piel desnuda cubriendo sus mejillas y rodeando sus ojos, y una cola muy larga y coloreada. En época de crianza las grandes bandadas se dividen en parejas. Al poner los huevos, su carácter es muy agresivo y atacan con saña a cualquier intruso que se acerque al nido. Lo polluelos nacen después de 28 días de incubación, y a las trece semanas están completamente desarrollados y listos para volar.

Las especies de guacamayas que habitan en nuestro país son tres: la guacamaya verde (Ara militaris), y se le encuentra todavía en pequeños grupos en zonas secas de la planicie costera neotropical del Pacífico. La guacamaya roja (Ara macao), y habita en las escasas zonas protegidas de la Selva Lacandona en el sureste de México. Existe otra guacamaya azul y oro (Ara

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

ararauna) que no se sabe con certeza si es mexicana o no, pero se dice haber visto algunos ejemplares dentro del territorio nacional.

Loros, cotorros y pericos

Todas son muy parecidas y tienen el espacio comprendido entre el pico y los ojos, a cada lado de la cabeza, cubierto de plumas. En las especies mexicanas, predomina el color verde en todo el cuerpo, aunque algunos presentan tonos blancos, rojos, amarillos, cafés, grises y naranjas en cabeza, frente, alas y cola. Vuelan en parvadas con aleteos cortos y rápidos, y anidan en árboles huecos, túneles que encuentran en el terreno, grietas en roca y cuevas. El número de huevos varía desde dos en especies grandes y hasta diez en pequeñas.

Cotorras, pericos y loros han sido, y siguen siendo, las aves mascota por excelencia, debido a que algunas personas creen que "hablan"; estas aves imitan sonidos que escuchan con frecuencia. Esta capacidad se debe a la formación del cuello y a las características de la lengua, y aunque parece que entienden lo que dicen, sólo repiten asociando palabras con el tiempo, con otros sonidos o con algunas personas que reconocen. Tienen un excelente sentido del gusto, por lo que, al estar en cautiverio, llegan a comer, además de semillas de girasol y elotes, chocolates y pasteles, porque asocian los sabores dulces del azúcar refinada con los de las frutas tropicales.

Entre las especies mexicanas que corren peligro de desaparecer gracias a la irracionalidad humana se encuentran: la cotorra común (Aratinga canicularis), también conocida como perico frente naranja o perico atolero; mide 22 cm de longitud, es verde con la frente anaranjada seguida de una zona azul, y tonos azules en las alas; habita en la planicie costera y en las selvas fronterizas del sureste; aprende a pronunciar algunas palabras. El perico frente blanca (Amazona albifrons) o loro de los manglares, tiene 25 cm de longitud, es verde con la frente blanca seguida de un tono azul y antifaz rojo; colores rojos y azules en las alas; habita en la planicie costera cerca de manglares y esteros; no aprende a hablar. El loro de mejillas amarillas (Amazona autumnalis) o perico guayabero,es de 35 cm de longitud, de color verde, frente roja y coronilla y nuca azul claro, mancha amarilla bajo los ojos y tonos rojos en las alas; habita en zonas húmedas de las selvas del sureste.

El loro real (Amazona ochrocephala) o loro de cabeza amarilla, de 35 cm de longitud, verde con la cabeza amarilla, tonos azules y rojos en las alas, habita en la planicie costera y en el sureste mexicano con excepción de Yucatán, es el loro que más repite vocablos y el que todos quieren como mascota. Por último, el loro montañés (Amazona finschi) o loro de frente roja, de 35 cm de longitud, es verde con la frente roja seguida de un mechón azul, tonos rojos en las alas, vive en la planicie costera del Pacífico desde Chihuahua hasta Oaxaca.

Los tucanes se alimentan de frutas: las pequeñas las toman con la punta del pico y las engullen enteras con un rápido movimiento hacia atrás de la cabeza, mientras que las de mayor tamaño, sólo arrancan pequeñas porciones y las degluten de igual modo. La dieta se complementa con huevos de otras aves, insectos y pequeños reptiles. Ponen de dos a cuatro huevos que incuban ambos padres por 40 días, los polluelos se desarrollan después de siete semanas de vida.

En México, podemos encontrar tres de las 37 especies mundiales: el tucancillo verde (Aulacorhynchus prasinus), de 30 cm de longitud, con diferentes tonos verdes en espalda, pecho y cabeza; la garganta es

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

blanca y el pico tiene colores amarillo y negro; se encuentra en selvas templadas y de niebla del sureste mexicano. El tucancillo collarejo (Pteroglossus torquatus), de 40 cm de longitud, de color predominantemente negro con tonos amarillos y rojos en pecho y abdomen, el pico gris y negro; habita en las selvas cálidas y templadas del sur de nuestro país.

Y el tucán pecho amarillo (Ramphastos sulfuratus) o tucán real, de 50 cm de longitud, de color negro, cuello y pecho amarillo, la base de la cola es blanca y roja, el pico presenta vivos colores como verdes, azules, amarillos, naranjas y la punta roja, habita en las selvas húmedas del sureste y en la planicie costera.

La extinción de las aves tropicales

Es urgente que las autoridades hagan algo para frenar la destrucción de selvas y bosques tropicales, su hábitat natural; pero principalmente para terminar con el comercio no sólo de aves tropicales, sino de toda la fauna silvestre mexicana.
Por lo que respecta a nosotros debemos evitar adquirir, ya sea compradas o regaladas cualquier tipo de ave silvestre y concientizar a las personas que nos rodean sobre este asunto. Si no hacemos nada, antes de lo que pensamos, exterminaremos estas especies una a una, como ya lo hicimos con el carpintero imperial mexicano y el cóndor de California.

Fuente: http://www.mexicodesconocido.com.mx/aves-tropicales-el-color-de-la-selva-mexicana.html

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

APRENDIENDO CON CLAUDIO CALABACÍN

"Conociendo a los Conejos"

En la casa de familia Calabacín, situado en la Esperanza, Carlo estaba haciendo su tarea, el profesor les había pedido al alumnado hablar acerca del consumo y de la comercialización de varios animales, con un énfasis en la situación de su población. Claro, para hacer más interesante el profesor escogió animales difíciles de investigar.

A Carlo le toco hablar sobre el conejo.

Lo primero que hizo el buen Carlo fue buscar en los boletines emitidos por la SAGARPA para ver la ficha técnica del conejo, en la cual decía "El conejo es un herbívoro que puede conseguir altas cantidades de forraje en su dieta sin afectar su respuesta productiva, esto es de gran interés para productores de recursos limitados, ya que con la producción cunicola se puede hacer uso de ingredientes alternativos (forrajes cultivados y silvestres, esquilmos agrícolas, subproductos industriales y residuos de cocina).

Ahora, buscaría la situación en el país, en México la explotación cunicola está encaminada a la producción de carne y piel, para lo cual se utilizan conejos de las razas California, Nueva Zelandia y Chinchila, que cuando llegan la madurez alcanzan en promedio un peso de 3 a 5 kg.

Para ser más fácil la búsqueda el profesor recomendó investigar sobre granjas donde críen estos animales, ya que también hay conejos que son de monte o que son utilizados como mascotas.

Los conejos en las granjas viven en instalaciones donde deben estar en un ambiente confortable, libres de ruido, sombreado, con una temperatura ambiente de 15 20°C y sobre todo libre de corrientes de aire, ya que estas son sumamente dañinas y sobre todo libre de corrientes de aire, ya que son sumamente dañinas para los conejos. La luz es importante para la cría y desarrollo de los conejos, debido a que requieren de por lo menos 16 horas de luz al día (se pueden utilizar focos de 40 watts).

El equipo del conejar debe ser fácil de limpieza y manejo. El material para su elaboración pueda ser madera, bambú u otros materiales de la región, pero se recomienda que sea de alambre y lamina galvanizada.

Algo importante con que deben contar las instalaciones donde se encuentra lo conejos, son el comedero y el bebedero, el comedero debe tener la tolva por fuera de la jaula, con el fin de no reducir el espacio libre y facilitar la alimentación. La capacidad de la tolva será de 1.5 kg. como mínimo. Los bebederos pueden ser botes o dispositivos automáticos, se requiere mantener el agua limpia.

La siguiente pregunta que se hizo Carlo, es ¿donde se reproducen? Esta actividad se tiene que realizar en las horas frescas del día (mañana o tarde). Primero se revisa que la hembra no presente signos de alguna enfermedad, posteriormente es llevada a la jaula del macho, ya que éste tiene dominio territorial. Los empadres se realizan en grupos de hembras, esto con la finalidad de facilitar el manejo.

Se utiliza un nido limpio y desinfectado, el cual se coloca en la jaula de la hembra, 28 a 30 días después del empadre. El nido debe contener una cama

absorbente y térmica, que puede ser de aserrín (no molido finamente), papel (desmenuzado), viruta o paja, los cuales se combinaran con el pelo que la coneja se quita de la parte ventral, horas antes, durante o minutos después del parto, la cama debe cambiarse cuando se encuentre sucia.

Después de conocer como se reproduce Carlo, prosiguió a investigar qué productos del conejo se pueden utilizar y comercializar.

Los productos que se pueden comercializar del conejo son:

- ***Carne.*** La carne del conejo es de excelente calidad y exquisito sabor. Es considerada una carne de primera y puede ser procesada para obtener embutidos (jamón, chorizo, etc.). La carne de conejo es utilizada para el autoconsumo como fuente de proteína principalmente. La carne se puede vender dentro de la comunidad o fuera de ellas en restaurante, tianguis y mercados locales

- ***Piel.*** Las pieles se utilizan en la confección de abrigos, estolas, gorras, bolsas, zapatos, etc.

- ***Pelo.*** Se utiliza en la fabricación de sombreros charros y tejanas. Patas, manos y cola. Con estas partes se pueden elaborar llaveros, aretes prendedores y pulseras. La piel, patas y manos; pueden ser aprovechados por el productor o vendidas a personas que se dediquen a su transformación

- ***Excremento.*** Este es un excelente fertilizante para las hortalizas familiares o bien para las parcelas agrícolas.

- ***Huesos.*** Los huesos pueden molerse para obtener calcio, fósforo y grenetina, también se pueden utilizar para elaborar artesanías. Para poder aprovechar la orina y los huesos, es necesario tener instalaciones especificas y contactar la gente se dedique a industrializarlos.

- ***Mascota.*** Los conejos pueden ser excelentes mascotas en el hogar. La venta de los conejos como mascotas se realiza en ferias locales o bien en farmacias veterinarias

Algunas ventajas que encontró Carlo acerca del conejo es que es un animal de tamaño pequeño, con rápida velocidad de crecimiento, elevada prolificidad, ciclo reproductivo corto, carne blanca, con alto contenido de proteínas y fósforo, así como un bajo nivel de grasa, sodio y colesterol, lo que beneficia la salud del consumidor; además el costo de inversión inicial es siempre bajo con otras especies.

Entre las desventajas que pudieran tener los conejos es la incidencia de diarreas, enfermedades respiratorias y de parásitos externos en los conejos, ocasionan bajas respuestas productivas y en el caso de las dos primeras es muy común que provoquen la muerte; pero, con un estricto control sanitario se puede evitar este tipo de problemas.

Ya con esta información que tuvo Carlo, pudo ampliar su investigación, y entregarla su profesor.

Fuente: http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/Documents/fichasaapt/La%20cria%20de%20Conejo.pdf

DEL SECTOR

Productores de Calkiní son informados sobre programas de Sagarpa

Productores integrantes de la Sociedad de Producción Rural "Productores Agropecuarios de Calkiní", recibieron información relacionada con los programas de apoyo que opera la Sagarpa este año para detonar las actividades agropecuarias y pesqueras en la entidad. Los productores acompañados por el presidente de la Sociedad, Ing. Andrés Alonso Ortiz Cortés, gestionaron ante la Delegación una reunión con el objetivo de informarse y orientarse sobre cada uno de los programas de apoyo con el fin de conocer el abanico de oportunidades disponibles y estar preparados para cubrir los requisitos que marca la normatividad para accesar a los programas de apoyo este año.

Fuente: El Sur de Campeche, 01/03/2012

Sagarpa espera una buena cosecha de maíz y sorgo

A pesar de las condiciones climáticas que se han registrado los últimos meses en la entidad, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) espera una buena cosecha de cultivos como el maíz y el sorgo, que son los que actualmente están sembrados en las diversas parcelas ubicadas en los municipios del Estado. En entrevista, Miguel Ángel Reyes Chávez, subdelegado agropecuario de Sagarpa, señaló que estos cambios afortunadamente no han afectado la producción de caña de azúcar, situación que ha sido benéfica, por lo que creen que la época será buena pues podrán tener una cosecha prometedora.

Fuente: El Sur de Campeche, 06/03/2012

Arranca la cosecha de sorgo

Vallehermoso, Bacalar. Arranca la cosecha de sorgo en más de dos mil hectáreas de cultivos en el sur del Estado, en donde se espera levantar un volumen de 8 mil toneladas de este grano, cuya producción están adquiriendo empresas yucatecas. El banderazo se dio en el Ejido Emiliano Zapata del municipio Felipe Carrillo Puerto, por el recién designado encargado de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDARI), Germán Parra López, y el Presidente Municipal de Felipe Carrillo Puerto.

Fuente: PorEsto!, Quintana Roo, 14/03/2012.

Analizan métodos de control de ácaro. (Quintana Roo)

El presidente del Comité Estatal de Sanidad de Vegetal (CESV), Sergio Crisanto Morteo, informó que en Quintana Roo se mantienen bajo control la plaga del ácaro rojo de las palmas y plátanos (Raoilella Indica Hirst) gracias a las acciones de control y combate que se realiza con productores y autoridades de los órdenes de gobierno, señala un boletín de Comunicación Social.

En el 2010 se lograron controlar mil 81 brotes; actualmente se tienen bajo control 333 en diversos puntos de la geografía estatal.

Fuente: Novedades de Quintana Roo 15/03/2012

Abre Sagarpa micrositio para acercar programas a productores rurales

Con esta herramienta los productores contarán con toda la información sobre la oferta de programas de la Sagarpa, y la dependencia refrenda su compromiso de facilitar la difusión de los programas entre la población.

Desde el mes pasado se encuentra disponible en la página de internet de la Sagarpa, www.sagarpa.gob.mx/programas

Fuente: Por Esto!, Yucatán, 22/03/2012.

Ya se cosecharon más de 2,800 toneladas de maíz

En lo que va del Ciclo Otoño-Invierno 2011-2012 en Yucatán se ha obtenido una producción de 2,820 toneladas de maíz, con un rendimiento de 6.6 toneladas por hectárea, lo que contrasta con las 164 toneladas que se obtuvieron hasta febrero del mismo ciclo el año pasado, con un rendimiento de 2.6 toneladas.
Sergio Muñoz de Alba Medrano, subdelegado de planeación y desarrollo de la Delegación de Sagarpa en el Estado, informó lo anterior y explicó que este incremento se debió a varios factores como la siembra de más hectáreas, la implementación de estrategias de doble surco, semillas mejoradas y biofertilizantes.

Explicó que para este ciclo agrícola se incorporaron más tierras mecanizadas al cultivo de maíz, que no estaban siendo aprovechadas, luego de las pérdidas de las cosechas de maíz en Sinaloa, por las heladas del año pasado.

Fuente: Diario de Yucatán, 23/03/2012

¿A QUÉ PRECIO?
MERCADO INTERNACIONAL DE SOYA Y MAÍZ

SOYA

Reporte Semanal del 26 al 30 de Marzo de 2012

Analistas de Agri Tendencias y Servicios señalan que por ahora la tendencia de la soya se mantiene al alza, no hay nuevas noticias para este mercado, solamente lo que sabemos de bajos inventarios y alta demanda en los EE.UU. debido a la menor producción en Sudamérica. Por lo que ahora no se percibe cambio de la tendencia.

Los futuros de soya concluyeron esta semana nuevamente con ganancias respecto al cierre del viernes anterior. Durante el periodo la mayoría de las sesiones terminaron al alza, con excepción de la del lunes.

Es importante mencionar que los precios se encuentran en su nivel más alto de los últimos 6 meses debido al incremento de la demanda de China de soya de los EE.UU., incluso se estima que llegue a comprar 56 millones de t.m. de soya contra 52 millones del año pasado, situación que crea nerviosismo por los bajos inventarios existentes y se teme que éstos caigan aún más por la fuerte demanda para exportación y que la siembra de este año no ayudará a recuperarlos.

El USDA estima que este año la siembra de soya será de 75 millones de acres, cifra igual a la del año pasado, ya que se incrementará la siembra de maíz en 2.3% y la del trigo en 6.6%. Si a lo anterior le sumamos la pérdida de producción en Sudamérica tenemos que los inventarios mundiales son realmente bajos.

Sin embargo, las condiciones del clima en los EE.UU. son más cálidas de lo normal por lo que los productores han iniciado en forma temprana a preparar la tierra para la siembra, cuando normalmente estos trabajos se llevan a cabo en mayo.

Al respecto, otro factor que está dando soporte a los precios es que la soya debe de mostrar niveles altos para ser más atractiva para la siembra. Los productores están presentando al USDA sus intenciones de siembra y la cifra oficial la conoceremos el próximo 30 de marzo.

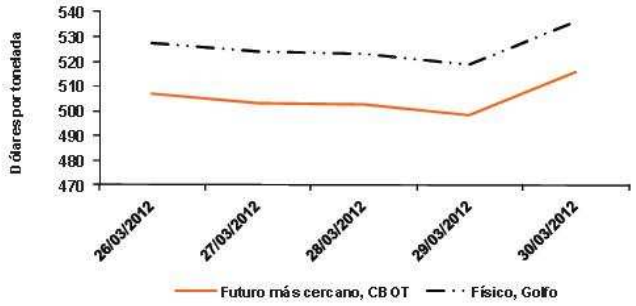

PRECIOS DE FUTUROS Y FÍSICOS DE SOYA

FECHA	CHICAGO BOARD OF TRADE				FÍSICOS EN ESTADOS UNIDOS			
	MAY2	JUL2	AUG2	SEP2	Kansas	Miniápolis	Texas	Golfo
	DÓLARES POR TONELADA							
26-mar-12	506.88	508.62	504.49	495.86	497.14	492.00	522.50	527.46
27-mar-12	503.30	505.69	502.47	494.57	502.29	497.14	527.64	523.87
28-mar-12	502.47	504.49	501.18	492.55	498.24	494.20	524.70	523.05
29-mar-12	498.06	500.17	496.32	487.31	497.88	493.47	523.23	518.64
30-mar-12	515.51	517.44	514.60	505.59	493.47	489.43	518.82	536.09
VAR. %	1.70	1.73	2.00	1.96	(0.74)	(0.52)	(0.70)	1.64

Fuente: ASERCA con datos de REUTERS. T .C. = término del contrato, N .C. = no cotizó.

Tabla 1. Contratos de Futuros y Físicos de Soya

MAIZ

Reporte Semanal del 26 al 30 de Marzo de 2012

Analistas de Agri Tendencias y Servicios señalan que por ahora la tendencia de los contratos cercanos (mayo y julio) se mantiene al alza y no se percibe que esto cambie debido a los bajos inventarios de la vieja cosecha y la gran demanda que existe. El contrato mayo se aproxima a niveles de $7.00 dls/bu.

Los futuros de maíz concluyeron esta semana con movimientos al alza respecto al cierre del viernes anterior. Durante el periodo los futuros de este grano finalizaron todas las sesiones con ganancias, con excepción del miércoles. A continuación se dará un detalle de los principales factores que afectaron los precios esta semana.

Cabe mencionar que los contratos de futuros que representan la nueva cosecha, los de los meses lejanos, han estado presionados por que el clima en el medio oeste es más cálido de lo normal y las temperaturas han alcanzado los 27 grados centígrados, por lo que los productores han iniciado la preparación de sus tierras en forma temprana y la siembra se ha iniciado antes de lo normal. Es importante mencionar que generalmente las cosechas de siembras tempranas presentan mejores rendimientos.

Se comenta que la producción mundial de maíz podría subir este año 1.9% de acuerdo al International Grain Council, que estima que la producción será de 880 millones de t.m. lo que sería cifra récord contra 864 del año pasado.

Por su parte, Rabobank estima que la cifra será de 898.6 millones de t.m. y Macquarie Group en 895 millones de t.m.

Los precios del maíz en China subieron a nuevo nivel récord ante la expectativa de que la oferta será menor a la estimada y que el gobierno continuará permitiendo que los precios suban antes de vender los inventarios. El Gobierno de China compro 1.2 millones de t.m. de maíz nacional para las reservas, cifra mucho menor a los 11 millones que adquirió el año pasado. Al parecer el Gobierno desea que se mantengan altos los precios con el fin de incentivar la siembra. Por otra parte se estima que las importaciones para 2012-13 serán de 7 millones de t.m. vs 4 millones del ciclo 2011-12.

En tanto, el jueves, en el reporte semanal de ventas de exportación del USDA, se mostró que los EE.UU. durante la semana pasada vendió 836,400 t.m. del ciclo 2011-12, cifra que contempla la cancelación de 117,200 t.m. y que estuvo en línea con las expectativas del mercado, casi llegando al límite superior esperado.

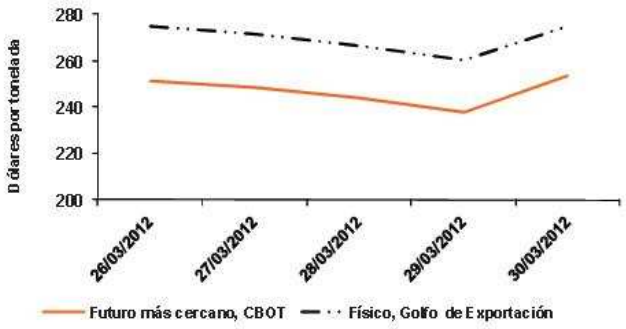

PRECIOS DE FUTUROS Y FÍSICOS DE MAÍZ

FECHA	CHICAGO BOARD OF TRADE				FÍSICOS EN ESTADOS UNIDOS		
	MAY2	JUL2	SEP2	DEC2	Kansas Amarillo # 2	Kansas Blanco # 2	Golfo Exportación # 2
	DÓLARES POR TONELADA						
26-mar-12	251.07	250.38	226.96	217.80	260.62	284.24	274.69
27-mar-12	248.32	248.32	226.17	216.62	254.32	284.24	271.54
28-mar-12	244.18	243.89	221.15	211.11	252.35	284.24	266.62
29-mar-12	237.78	237.69	214.85	206.39	246.45	284.24	260.22
30-mar-12	253.53	253.24	221.74	212.69	262.19	284.24	275.18
VAR. %	0.98	1.14	(2.30)	(2.35)	0.60	0.00	0.18

Tabla 2. Contratos de Futuro y Físicos de Maíz

Fuente: ASERCA con datos de REUTERS.

En la siguiente figura se observa el comportamiento de los Precios Futuros del cultivo de Maíz Amarillo, con vencimientos para Julio 2012, según los reportes de Bolsa de Chicago, durante el mes de Marzo de 2012.

VENCIMIENTOS A MARZO DE 2012

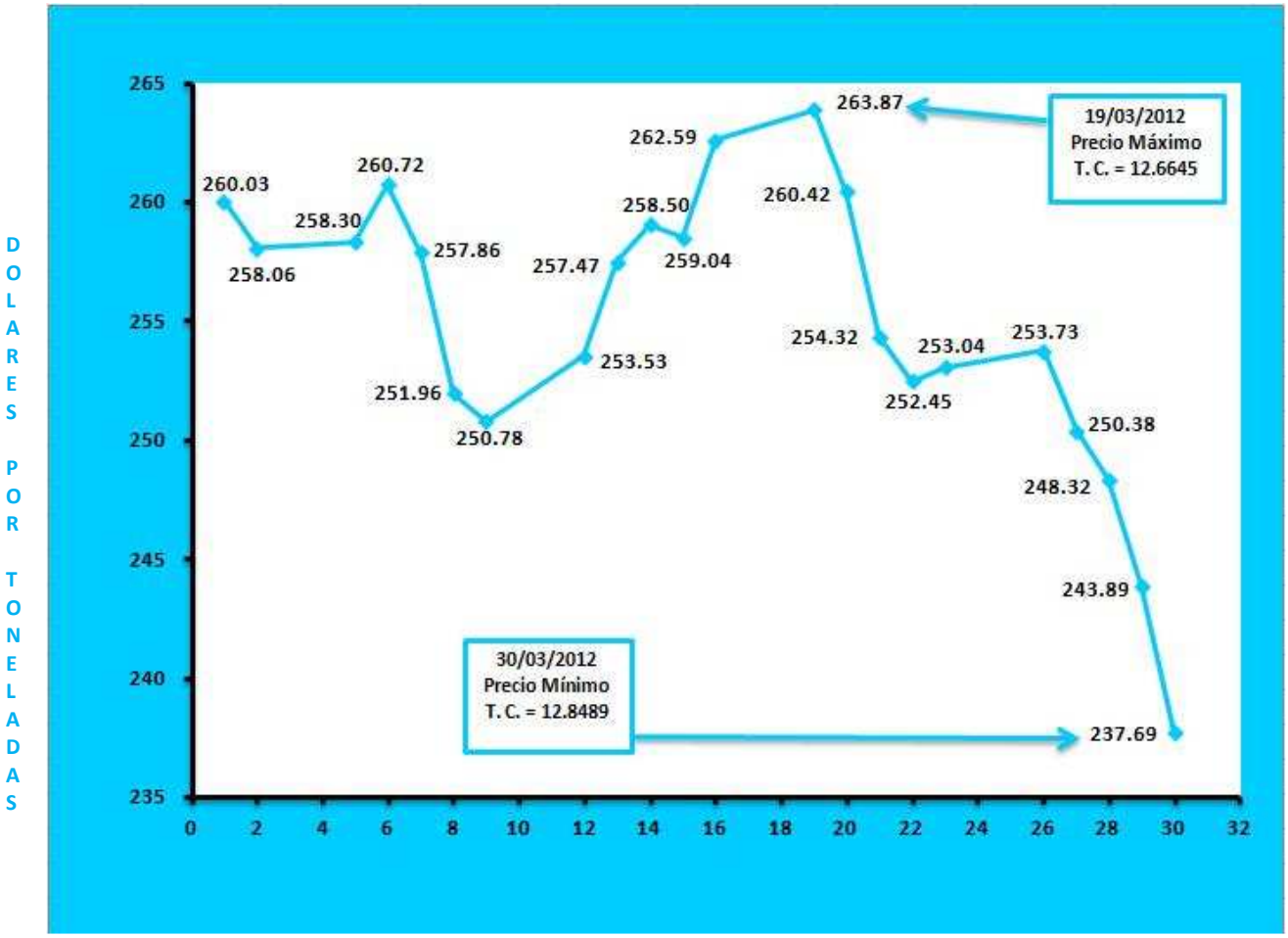

Figura 1. Comportamiento de los Precios Futuros de Julio de 2012, durante el mes de Marzo de 2012.

Nota: Estos datos son de carácter informativo.
Fuente: Dirección Regional Peninsular ASERCA.

PRECIOS

Reporte del 28 de Marzo de 2012, para el comportamiento del Mercado Agropecuario Internacional. Datos obtenidos de ASERCA, basados en Chicago Board of Trade para maíz, soya y arroz. Para ganado bovino y porcino, fuente de Chicago Mercantile Exchange.

APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACION AGROPECUARIA
COORDINACION GENERAL DE COMERCIALIZACION
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES FINANCIERAS
REPORTE DIARIO DEL COMPORTAMIENTO DEL MERCADO AGROPECUARIO INTERNACIONAL

ASPECTOS RELEVANTES

Wall Street cerró a la baja este miércoles porque el retroceso en los precios globales del petróleo y de los metales dieron a los inversionistas una excusa para vender tras la reciente escalada. El Dow Jones cayó 71.52 puntos, o 0.54%, a 13,126.21 unidades, el S&P 500 cedió 6.98 puntos, o 0.49%, a 1,405.54 enteros y el Nasdaq perdió 15.39 puntos, o 0.49%, para cerrar en 3,104.96 puntos. Por su parte, la bolsa mexicana retrocedió 0.12% luego de tres jornadas de ganancias, en las que logró marcar nuevos máximos históricos. El IPC perdió 0.12% y se ubicó en 38,910.68 puntos.

El peso cayó 0.46% este miércoles golpeado por la publicación de un dato decepcionante sobre los pedidos de bienes duraderos en EE.UU., así como por un descenso en los precios del petróleo, una de las principales exportaciones del país. La moneda cerró en 12.7506 a la compra y 12.7566 por dólar a la venta, con una pérdida de 0.46% o 5.83 centavos, frente a los 12.6983 pesos del precio de referencia del martes.

El petróleo WTI cayó este miércoles por un fuerte aumento en las existencias de crudo estadounidenses y la posibilidad de una liberación de reservas estratégicas de EE.UU. y algunos países europeos. Los inventarios de crudo subieron 7.1 millones de barriles en la semana al 23 de marzo, mucho más de lo esperado, debido a que las importaciones aumentaron. El crudo estadounidense para mayo bajó 1.92 dólares, o 1.79%, a 105.41 dólares por barril.

28-mar-12

CONCEPTO	CIERRE	VAR %	
DJ INDU AVERAGE (.DJI) / CBOT	13,126.21	-0.54	⇩
MEXICO BOLSA INDEX	38,910.68	-0.12	⇩
PETROLEO MEZCLA MEXICANA *_/	115.30		⇧
TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO **_/	COMPRA 12.7612	VENTA 12.7652	⇧

*_/ Dólares por barril. Estimado informativo. Dato día anterior.
PEMEX emite la cotización diaria pública a las 6:00 PM.
**_/ Pesos por dólar.

S O Y A

CIERRE	CHICAGO BOARD OF TRADE			MERCADO DE FISICOS		
CONTRATO	DOLARES POR BUSHEL	DOLARES POR TONELADA	VAR. ABSOL. DIA ANT. CTS. DLS./BUSHEL	CONCEPTO	DOLARES POR BUSHEL	DOLARES POR TONELAD
MAY2	13.6750	502.47	-2.25	Kansas	13.5600	498.24
JUL2	13.7300	504.49	-3.25	Miniápolis	13.4500	494.20
AUG2	13.6400	501.18	-3.50	Texas	14.2800	524.70
SEP2	13.4050	492.55	-5.50	Golfo	14.2350	523.05

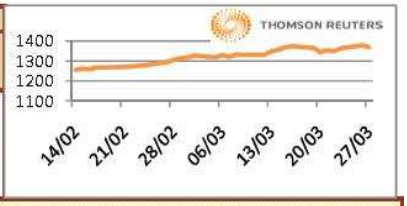

Los futuros de soya descendieron este miércoles. Los precios de la oleaginosa estuvieron al alza la mayor parte de la jornada, sin embargo las ventas se intensificaron en la última hora de la sesión, lo anterior a pesar de que los fundamentales permanecen siendo alcistas. Hay especulación de que la cosecha de Argentina sea aún menor que los pronósticos oficiales. Por otra parte un fuerte descenso en el mercado de futuros de petróleo crudo pesó en el mercado de aceite de soya y ayudó a extender las pérdidas.

Factores de conversión para Soya 36.7437 búshels por tonelada.

M A I Z

CIERRE	CHICAGO BOARD OF TRADE			MERCADO DE FISICOS		
CONTRATO	DOLARES POR BUSHEL	DOLARES POR TONELADA	VAR. ABSOL. DIA ANT. CTS. DLS./BUSHEL	CONCEPTO	DOLARES POR BUSHEL	DOLARES POR TONELAD
MAY2	6.2025	244.18	-10.50	Kansas Amarillo # 2	6.4100	252.35
JUL2	6.1950	243.89	-11.25	Kansas Blanco	7.2200	284.24
SEP2	5.6175	221.15	-12.75	Golfo Exportación Amarillo # 2	6.7725	266.62
DEC2	5.3625	211.11	-14.00			

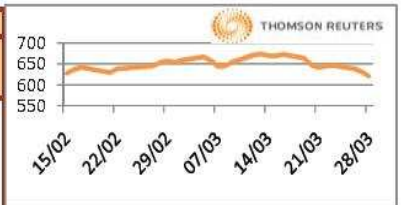

Los futuros de maíz cerraron a la baja, liderando la pérdida por los contratos de diciembre. Los contratos de maíz bajaron drásticamente a pesar de los informes de que China agendó la compra de 14 millones de bushels de maíz de EE.UU. Señales técnicas negativas, liquidaciónes previas al reporte de prospectiva de siembra y la debilidad en los mercados externos se combinaron para impactar sobre el mercado del maíz. Los futuros de maíz de mayo cerraron 10.50 centavos debajo en $6.2025 dólares, mientras que diciembre cerró 14 centavos debajo en $5.3625.

Factores de conversión para Maíz 39.36825 búshels por tonelada.

ARROZ

CIERRE	NEW YORK BOARD OF TRADE			MERCADO DE FISICOS		
CONTRATO	DOLARES POR CWT	DOLARES POR TONELADA	VAR. ABSOL. DIA ANT. CTS. DLS./CWT	CONCEPTO	DOLARES POR CWT	DOLARES POR TONELAD
MAY2	14.7400	324.96	-35.50	Texas L. Grain	26.0000	573.20
JUL2	15.0100	330.91	-35.50	RIC-100BTH-P1		555.00
SEP2	15.1800	334.66	-41.00	Rice Lg 5% Bkn VN		440.00
NOV2	15.4450	340.50	-40.50	/ Precios semanales		

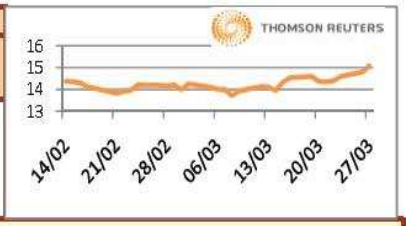

Los futuros de arroz retrocedieron fuertemente este miércoles, en medio de una sesión impregnada por la liquidación de posiciones en los demás granos. El futuro más cercano, el de mayo, el día de ayer superó los 15 dólares por centiweight, sin embargo en esta jornada no logró sostener este nivel y descendió nuevamente al terreno de los 14 dólares por centiweight, con una pérdida de 2.35%. En otras noticias se comenta que Vietnam ha firmado contratos para exportar un total de 500,000 toneladas de arroz a Filipinas, lo que podría elevar los precios si las cargas configuradas para iniciarse el próximo mes coinciden con los envíos a otros destinos.

GANADO BOVINO

CIERRE	CHICAGO MERCANTIL EXCHANGE			MERCADO DE FISICOS		
CONTRATO	DOLARES POR LIBRA	DOLARES POR TONELADA	VAR. ABSOL. DIA ANT. CTS. DLS./LIBRA	CONCEPTO	DOLARES POR CWT	DOLARES POR TONELAD
GANADO BOVINO EN PIE				CORTES DE CARNE		
APR2	1.2445	2,743.65	-1.15			
JUN2	1.2050	2,656.57	-1.48	Caja Cortes CHOICE	1.3265	2,924.43
AUG2	1.2298	2,711.13	-1.35	Caja Cortes SELECT	1.3175	2,904.59
OCT2	1.285	2,832.94	-0.975			
GANADO BOVINO DE ENGORDA				INDICES		
MAR2	1.538	3,390.71	-0.025			
APR2	1.530	3,372.52	-1.050	Índice CHOICE HWT	1.79	3,955.97
MAY2	1.537	3,388.50	-1.375	Índice SELECT LWT	1.78	3,914.08
AUG2	1.566	3,452.99	-0.925			

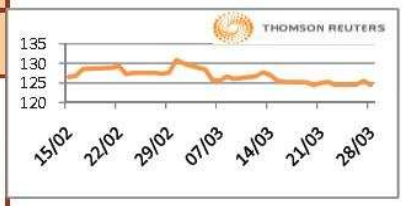

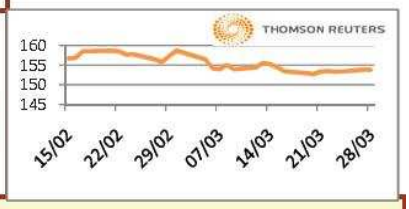

Los futuros de bovino en engorda y bovino vivo cerraron a la baja este miércoles, debido a la debilidad en el mercado de cortes de carne. Los cortes de carne tipo Choice cotizan a la baja 0.14 por centiweight en lo que va de este mes. El declive en los precios de bovino se vio como un signo de demanda ligera. El margen de utilidad de los empacadores continúa negativo y la baja en los cortes de carne del día de ayer no ayudó, sin embargo, el mercado está muy cercano a un punto donde las tiendas empezarán a demandar más carne por el clima cálido y la temporada de parrilladas en y esto soporta el alza.

GANADO POR CINO

CIERRE	CHICAGO MERCANTIL EXCHANGE			MERCADO DE FISICOS		
CONTRATO	DOLARES POR LIBRA	DOLARES POR TONELADA	VAR. ABSOL. DIA ANT. CTS. DLS./LIBRA	CERDO EN CANAL	DOLARES POR LIBRA	DOLARES POR TONELAD
APR2	0.8378	1,846.92	-1.03	Rendimiento Magra 49-50%	0.8009	1,765.68
MAY2	0.9323	2,055.26	-1.25	Rendimiento Magra 51-52%	0.8188	1,805.14
JUN2	0.9218	2,032.11	-1.55	Rendimiento Magra 53-54%	0.8352	1,841.30
JUL2	0.9268	2,043.13	-1.08			

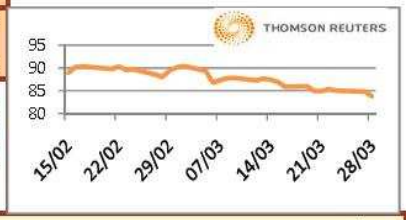

Los futuros de porcino cerraron fuertes a la baja este miércoles, debido a la toma de utilidades. La mayoría de los contratos han retrocedido las ganancias del día de ayer. En el corto plazo los fundamentales continúan débiles, sin embargo se espera que pronto suba la demanda. Los cortes de carne subieron un poco otra vez el día de ayer, sin embargo los precios de los físicos continúan en descenso. En Jalisco inicia la exportación de carne de porcino a Corea, el primer embarque fue de 22 toneladas. El viernes se anunciará el reporte trimestral de porcino por parte del USDA, las expectativas del mercado son inventarios 1.7% más grandes que el año pasado y un hato reproductor únicamente 0.3% mayor.

Factores de conversión para ganado 2,204.62 libras por tonelada.
Cotizaciones de Ganado: bovino en pie (live cattle), bovino de engorda (feeder cattle), porcino en canal (lean hogs).

A continuación se presentan los precios de Frutas, Hortalizas y Flores, observados en los principales mercados nacionales durante el mes de Marzo. Datos obtenidos del SNIIM.

FRUTAS

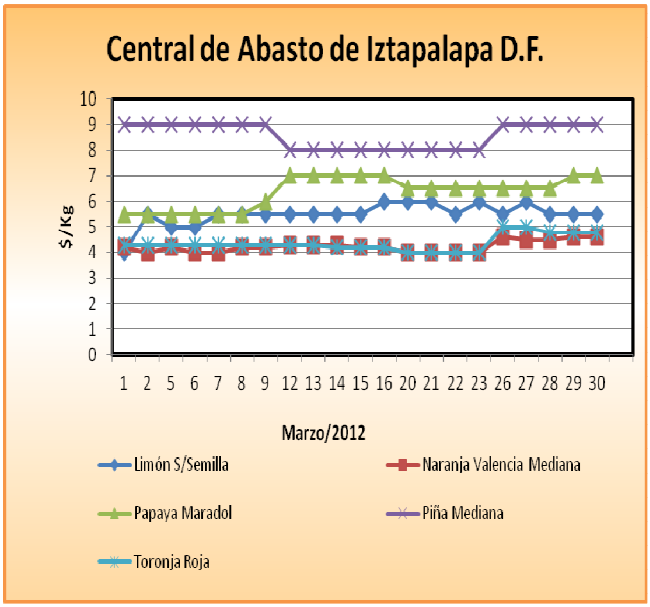

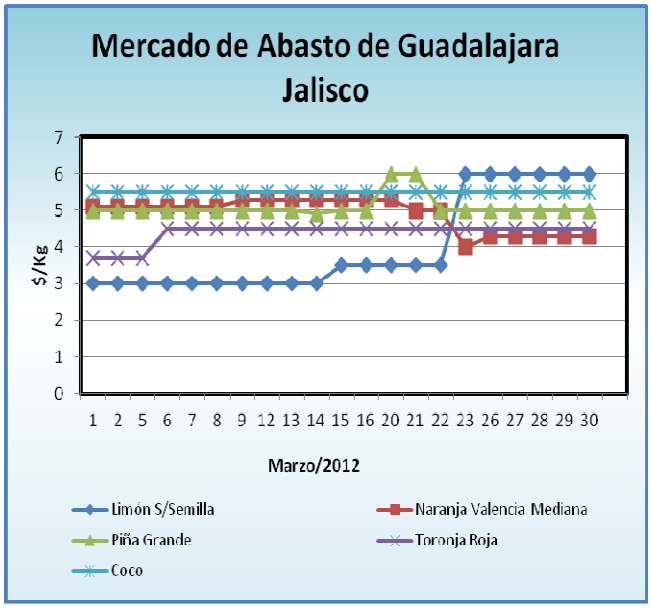

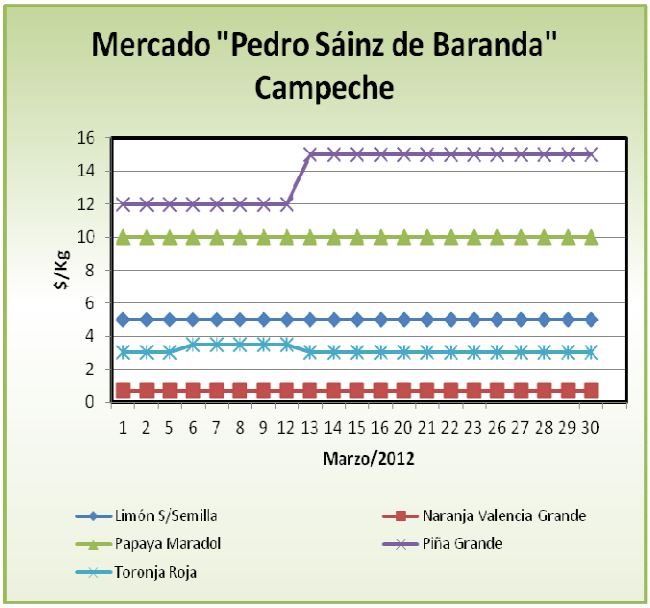

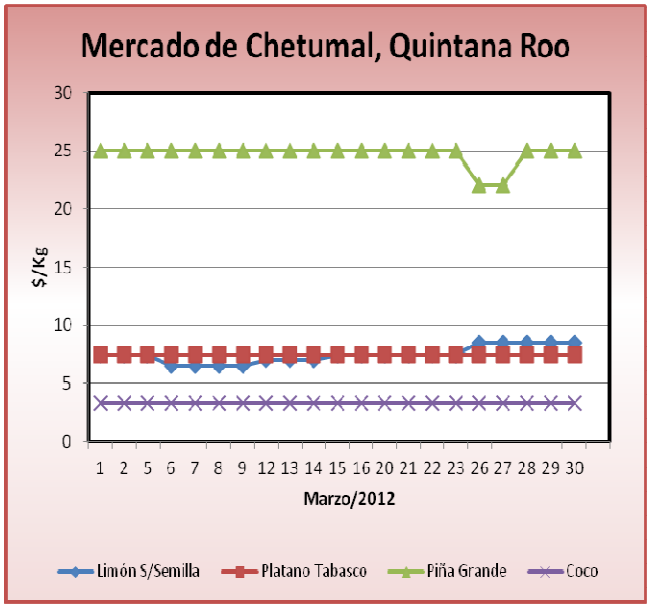

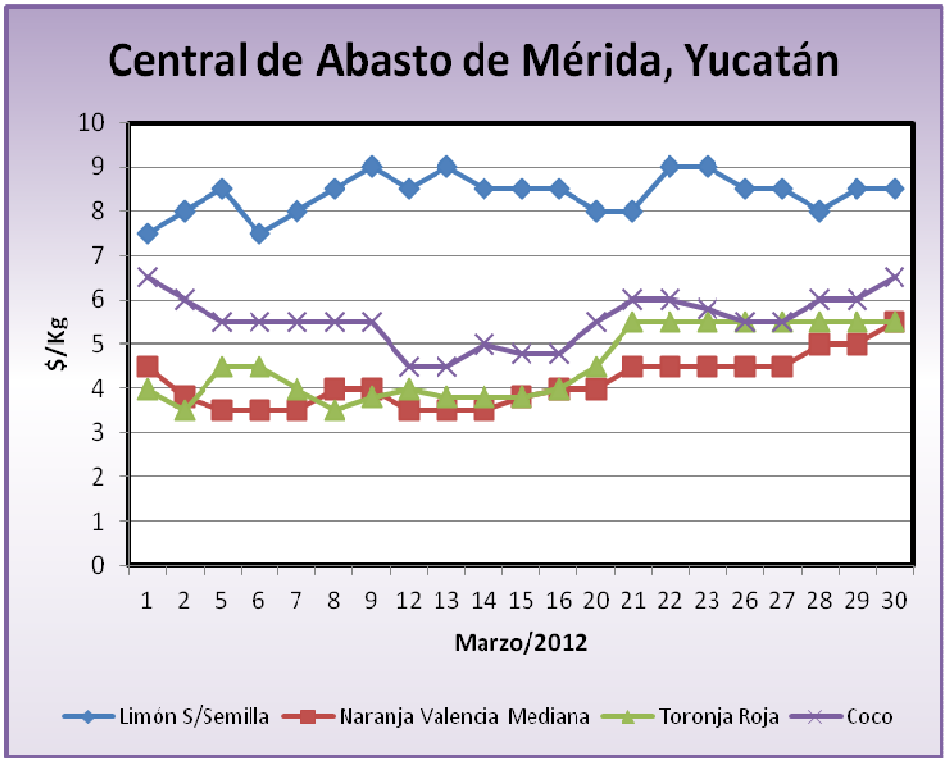
Central de Abasto de Mérida, Yucatán
$/Kg
Marzo/2012
Limón S/Semilla
Naranja Valencia Mediana
Toronja Roja
Coco

HORTALIZAS

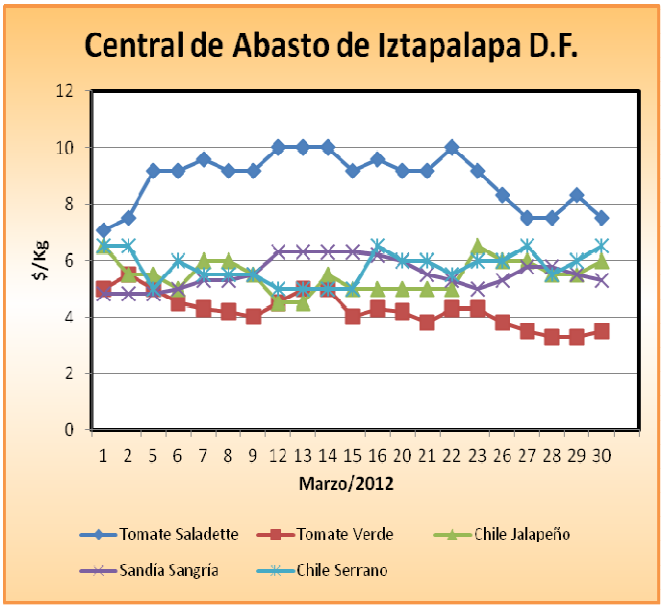
Central de Abasto de Iztapalapa D.F.
$/Kg
Marzo/2012
Tomate Saladette
Tomate Verde
Chile Jalapeño
Sandía Sangría
Chile Serrano

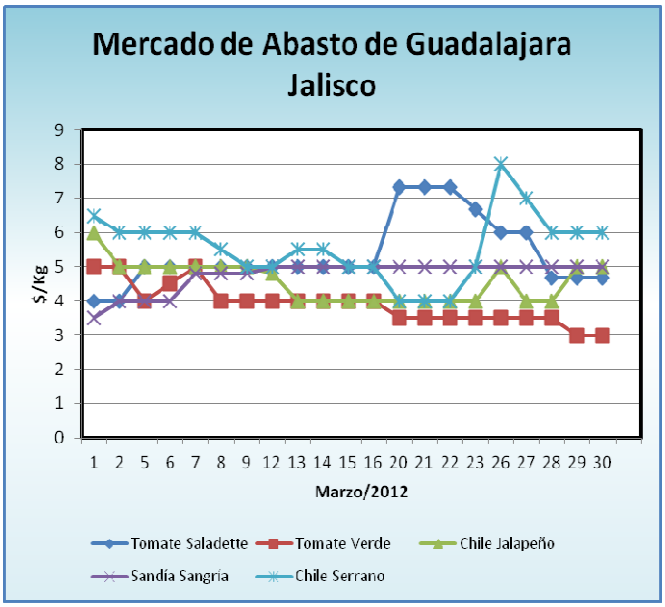
Mercado de Abasto de Guadalajara Jalisco
$/Kg
Marzo/2012
Tomate Saladette
Tomate Verde
Chile Jalapeño
Sandía Sangría
Chile Serrano

FLORES

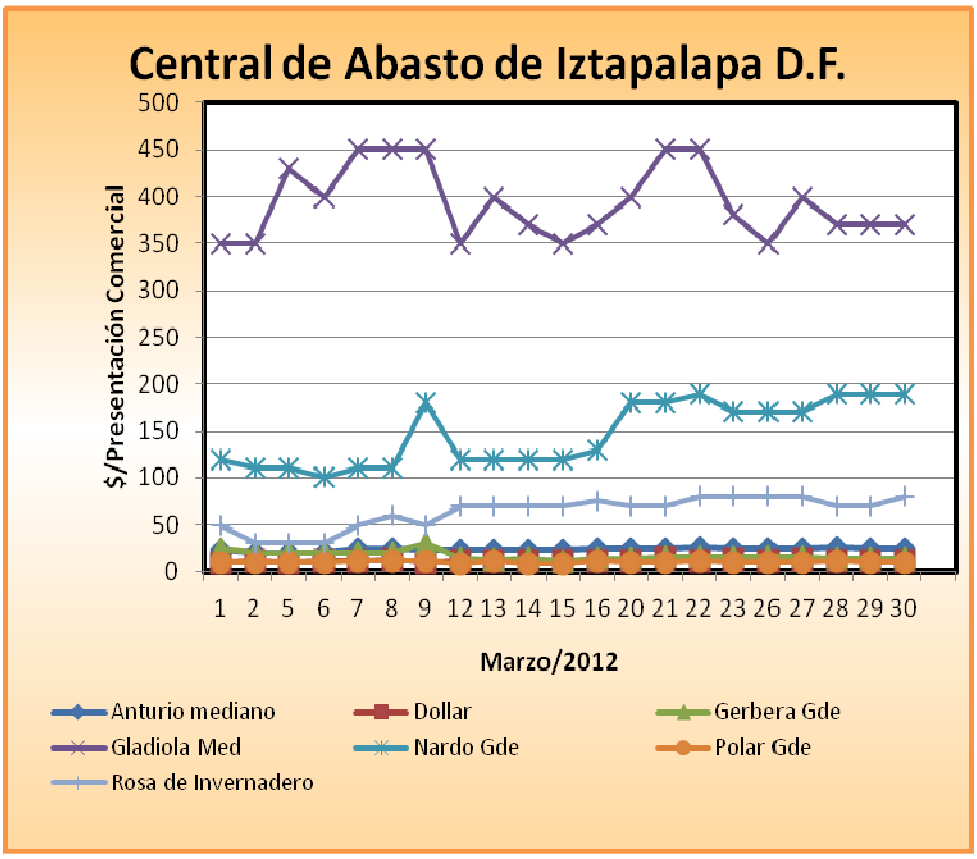

Más información sobre precios diarios de frutas, hortalizas y flores observados en diversas centrales de abastos: http://www.economia-sniim.gob.mx/Nuevo/

2. ENTÉRATE Y APÚNTATE

LO HECHO EN LA DIRECCIÓN REGIONAL PENINSULAR

Los días 1,2 de Marzo de 2012 se realizó una reunión de capacitación sobre el "Programa de Actualización de datos y expedientes del directorio de PROCAMPO", en el estado de Campeche.

Nota: Estos datos son de carácter informativo.
Fuente: Dirección Regional Peninsular.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

FERIAS Y EVENTOS

PRÓXIMAS EXPOSICIONES Y EVENTOS 2012

- **JAPAN MEAT INDUSTRY FAIR**
  Tokio, Japón del 4 al 6 de Abril de 2012. Exposición de Cárnicos.

- **SCAA**
  Portland, Oregon del 19 al 22 de Abril de 2012. Exposición Café.

- **EXPO ALIMENTOS (FOODEXPO)**
  San Juan, Puerto Rico el 21 y 22 de Abril de 2012. Exposición Frutas y Hortalizas, Tequila.

- **EUROPEAN SEAFOOD EXPOSITION**
  Bruselas, Bélgica del 24 al 26 de Abril de 2012. Exposición de Pescados y Mariscos.

- **UNITED FRESH Y AMERICAN MEAT INSTITUTE**
  Dallas, Texas del 01 al 03 de Mayo de 2012. Exposición de Cárnicos, Frutas y Verduras.

- **MISIÓN BRANGUS ROJO DE MÉXICO**
  Rockhampton, Australia del 6 al 11 de Mayo de 2012. Misión Comercial Ganadero.

- **SEOUL FOOD AND HOTEL**
  Seoul, Corea del 8 al 11 de Mayo de 2012. Exposición de Cárnicos y Bebidas alcohólicas.

- **VIAJE CON SABOR A MÉXICO 2012.**
  Ciudad de México del 17 al 20 de Mayo de 2012. Exposición Multisectorial.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

3. UN POCO MAS

¿SABÍAS? QUE...

En la Península de Yucatán existen alrededor de más de 2,000 animales vertebrados. Por esta enorme diversidad de flora y fauna, nuestro territorio es reconocido como uno de los más ricos del país en biodiversidad. Te presentaremos algunas curiosidades de los animales que se encuentran en peligro de extinción en la península de Yucatán:

EL TAPIR

El Tapir, danta, anteburro o tzimín (en maya) como se le conoce en diversas regiones, existe desde hace millones de años y se considera el mamífero más grande del sur de México En Yucatán hay un municipio con el nombre de Tizimin similar al de él tapir.

El flamenco Rosado

Macho y hembra tienen un color rosado general, aunque el macho presenta colores algo más vistosos y es de mayor tamaño que la hembra.

El **mono araña** además de ser de hábitos diurnos, viven en grupos sociales permanentes y son arborícolas.

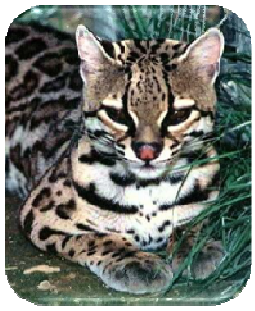

Entre las variedades de felinos mexicanos, destaca el ocelote, cuya existencia fue registrada en códices y estelas mayas. Además, representa un mes dentro del calendario azteca.

El colibrí

Tiene la capacidad de desplazarse a gran velocidad 114 kilómetros por hora se mantiene "inmóvil' en el aire al batir sus diminutas alas con extraordinaria rapidez.

Fuente: http://especiales.yucatan.com.mx/especiales/faunaenextincion/

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

CUIDANDO EL PLANETA

¿Por qué cuidar de los animales?

No solo debemos cuidar a los animales por razones ecológicas, también debemos evitar el abuso, maltrato y otras aberraciones suelen practicarse, como por ejemplo el uso de animales para pruebas de drogas medicinales.

A diario el problema y el peligro aumenta sobre las especies animales de nuestro planeta, por esta razón, debemos protegerlos, cuidarlos y colaborar para mejorar el número de individuos de cada especie.

Los zoológicos modernos, a veces ayudan en la lucha contra la extinción de los animales, ya que desde hace años, cuentan con programas de desarrollo y protección para especies en peligro.

Además de las razones ya antes mencionadas, debemos proteger las especies animales de la extinción, ya que también aportan numerosos beneficios en el campo de la medicina.

Ciertos especies marinas producen sustancias químicas de potencial aporte con el cáncer, se extraído antibióticos de esponjas marinas. Las anemonas de mar, ostras, gusanos segmentados, cohombros de mar, mantarayas y varias especies más también tienen un gran potencial en la lucha contra el cáncer.

Otros animales también aportan posibilidades para desarrollar medicamentos antivirales y antibacterianas, anticoagulantes y de la hipertensión.

Un químico llamado "citarabina" obtenido de una esponja marina se usa para tratar la leucemia e inflexiones de herpes. Del veneno de una serpiente malaya se obtiene el ancrodo, un anticoagulante utilizado para prevenir la formación de coágulos pueden causar ataques cardiacos. El veneno de las abejas también puede aliviar los malestares de la artritis.

Fuentes:
http://oceana.org/es/sa/sobre-oceana/que-es-oceana/el-problema
ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/011/i0250s/i0250s02.pdf
http://www.nationalgeographic.es/el-oceano/cuestiones-criticas-sobre-la-destruccion-del-habitat-marino/cuestiones-criticas-sobre-la-destruccion-del-habitat-marino

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

COCINANDO CON CELIA CERA

El Mango

El mango (Mangifera indica), es un fruto tropical que pertenece a la familia de las anacardiáceas, existen más de 50 especies diferentes, de las cuales solo unas pocas se utilizan como fruto comestible.

El mango es una fruta deliciosa, con una gran cantidad de propiedades benéficas ya que aporta calcio, hidratos de carbono, fósforo, grasas, proteínas, magnesio, potasio y vitamina C, entre otros nutrientes. El mango es una fruta muy versátil, que permite la elaboración de distintas recetas, como zumos, ensaladas, helados, mermeladas y salsas.

Incorporándolo a tu dieta, lograrás saciar tu apetito, si es que realizas un régimen dietético. También podrás reducir tus niveles de colesterol, y combatir el estreñimiento. El mango es también conocido, por sus efectos antioxidantes y diuréticos. Es muy bueno para el tratamiento de la anemia ferrópenica y la hipertensión, también reduce las infecciones, gracias a que refuerza nuestro sistema inmunológico.

En temporadas frías, un mango le ayuda a protegerse contra los resfríos, pues refuerza las defensas del cuerpo. Las propiedades del mango lo hacen, asimismo, un excelente protector del cuerpo contra las infecciones.

Las mascarillas de mango ayudan a exfoliar y suavizar la piel se puede usar en cualquier tipo de piel, de la semilla del mango se extrae la manteca de mango que es usada en la fabricación de algunos cosméticos.

Fuente:
http://www.botanical-online.com/mangos.htm

Mousse de mango

Ingredientes

- 1 lata grande de leche condensada
- 5 huevos, separados
- 1 cucharada de jugo de limón
- 2 vasos de pulpa de mango
- 3 sobres de gelatina sin sabor
- 1/2 taza de agua

Preparación

Vierta la leche condensada en el vaso de la licuadora y una a una añada las yemas y licue bien después de cada adición. Agregue primero el jugo de limón y luego la pulpa de mango, licue nuevamente la preparación hasta que esté bien integrada.

Vierta la gelatina en un recipiente pequeño que pueda ir al fuego. Humedézcala con el agua y deje reposar 5 minutos. Lleve a fuego lento y cocine revolviendo hasta que se haya derretido, agréguela a la preparación anterior y revuelva bien.

Bata las claras a punto de nieve e incorpórelas a la preparación con movimientos envolventes, vierta en un molde ligeramente engrasado y refrigere mínimo 3 horas antes de servir. Desmolde para servir y decore.

http://www.recetasgratis.net/Receta-de-Mousse-mango-receta-26444.html

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Glosario de términos relevantes en el mercado de futuros.

Asfixia.- Suspensión o dificultad en la respiración, se produce cuando deja de afluir oxígeno a los pulmones, por una obstrucción en la garganta o tráquea, habitualmente por fallos en la deglución de sólidos.

Biodiversidad.- La variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otros, los ecosistemas terrestres, marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas.

Conservación.- Manejo de los organismos y ecosistemas con la intención de producir el mayor beneficio para las generaciones actuales, manteniendo la potencialidad para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones futuras. Incluye la protección de especies amenazadas, pero también la promoción del uso sustentable de los recursos naturales, en base a su manejo racional.

Ecosistema.- Espacio donde interactúan diversos seres vivos (animales, vegetales y bacterias) con el medio físico (suelo, agua y atmósfera) y existe un equilibrio natural.

Especie.- La unidad básica de clasificación taxonómica, formada por un conjunto de individuos que son capaces de reproducirse entre sí y generar descendencia fértil, compartiendo rasgos fisonómicos, fisiológicos y conductuales. Puede referirse a subespecies y razas geográficas.

Exótica o Foránea.- Es la especie que no es autóctona de un lugar y que puede estar cautiva o libre en él.

Hábitat.- El sitio específico en un medio ambiente físico, ocupado por un organismo, por una población, por una especie o por comunidades de especies en un tiempo determinado.

Manejo.- Aplicación de métodos y técnicas para la conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre y su hábitat.

Nativa/o.- Popularmente, el término es aplicado a la flora autóctona o "indígena" (como también se la denomina). Toda planta, animal o población que pertenece a una comunidad biótica natural. Formalmente, podría ser considerado del mismo modo cualquier especie -autóctona, introducida o doméstica- que ha nacido en el lugar donde así se la considera.

Población.- El conjunto de individuos de una especie silvestre, que comparten el mismo hábitat. Se considera la unidad básica de manejo de las especies silvestres en vida libre.

Proteger.- Defender un área o determinados organismos contra influencias negativas naturales o humanas.

Silvestre.- Especie que ha evolucionado naturalmente, sin interferencia del ser humano, como sucede con las domésticas. Antónimo de doméstico.

Fuente: http://glosarios.servidor-alicante.com/glosario-basico-de-terminos-ambientales/area-protegida

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."